

FIESTAS DE LUMBIER
ILUNBERRIKO JAIAK
SAN RAMON 2024
30 de agosto al 4 de
septiembre
Abuztuaren 30tik Irailaren 4a



EDITA

Ayuntamiento de Lumbier

TIRADA

1.200 ejemplares

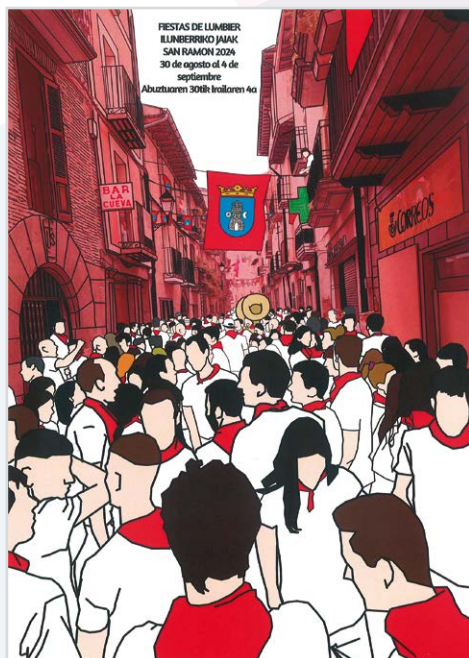
DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Ana Ibáñez Barricat (www.junnabranding.com)

CARTELES

1^{er} Premio adultos (ver portada): Aimar Guldris Gogorcena. Título: "Fiesta en la calle".

1^{er} Premio infantil: Marta Gutiérrez Usoz. Título: "En fiestas todos juntos".



1^{er} Premio adultos



1^{er} Premio infantil

ORDEN DE APARICIÓN DE LOS ANUNCIANTES:

El orden de los anuncios se ha realizado por sorteo.

PROGRAMA DE FIESTAS 2024KO JAIETAKO EGITARAUUA



08

30/08

Víspera de fiestas

Jai bezpera

12

31/08

San Ramón

San Ramon-en
eguna

16

01/09

Día del niño, vinos y quesos

Haurren eguna, ardo eta gaztak

20

02/09

Día de la juventud

Gazteen eguna

24

03/09

Día del jubilado

Jubilatuaren eguna

28

04/09

Día de la comida popular

Herri bazkariaren eguna

QUERIDAS LUMBIERINAS Y LUMBIERINOS,

Un año más, me dirijo a todas y todos vosotros fiel a nuestra cita en estas fechas próximas a nuestras fiestas patronales en honor a San Ramón.

Con los últimos coletazos del verano llegan estos momentos tan entrañables marcados en nuestro calendario con cariño e ilusión. Unos días destacados para alterar la rutina diaria y dedicarnos a disfrutar, convivir con nuestros familiares, amigos y foráneos. Días de fiesta que nos unen y nos reúnen, estrechamos lazos y ponemos en valor nuestras tradiciones y proyectamos una comunidad abierta, participativa y solidaria, donde prime la convivencia y la tolerancia.

Este año quiero resaltar y destacar la indispensable labor del comercio local en un momento de transformación global que pone en peligro los pequeños negocios de proximidad, fundamentales en nuestra vida cotidiana y en definitiva en la vida de nuestro pueblo. El comercio es la garantía que cubre nuestras necesidades más básicas, dinamiza nuestra economía, genera empleo, servicios y mantiene vivo el tejido social. Es el medio que hace calle todo el año, los lugares donde nos encontramos y socializamos en el día a día, mayores y pequeños, habitantes, residentes y visitantes. Es un tesoro que tenemos que cuidar y que está en la mano y en la responsabilidad de cada una y cada uno de nosotros y nosotras.

Cuando un pequeño comercio se cierra desaparece algo más que una gama de productos; se corren las cortinas, se apagan las luces, y el público desaparece. Y si a ello añadimos la difícil reposición del relevo generacional y la llegada de nuevas personas emprendedoras, nos ofrece un panorama al menos incierto. Por eso desde el Ayuntamiento nos hemos comprometido a trabajar codo con codo y de manera compartida con el grupo de comercio de Lumbier, para frenar y revertir este proceso con nuestros recursos. Fruto de este sentimiento es su merecida designación para ser los encargados de dar el chupinazo de salida a nuestras fiestas patronales de San Ramón en reconocimiento a su labor y dedicación.

Mostrar mi agradecimiento a quienes, desde sus responsabilidades y el trabajo comprometido, hacen posible el buen desarrollo de todos los actos programados. Una vez más, no me despido, sin antes tener un recuerdo para todos aquellos que por un motivo u otro nos acompañaron en el pasado y que hoy no podrán compartir con nosotros estos días de convivencia.

En nombre de toda la corporación municipal y en el mío propio que paséis unas felices fiestas en honor a San Ramón.

¡VIVA SAN RAMÓN! GORA SAN RAMON!

Vuestra alcaldesa, Rocío Monclús.



11:30 IMPOSICIÓN PAÑUELO a los nacidos en 2023 - 2024. A continuación entrega de premios del Concurso de Carteles de Fiestas

2023ko irailatik abuztuaren
2024 bitartean jaiotako
umeei ZAPIEN EZARTZEA.
Jarraian, jaietako kartel
lehiaketaren sariak
banatuko dira

12:00

Desde el Balcón de la Casa Consistorial, DISPARO DEL COHETE anunciador del comienzo oficial de las Fiestas de San Ramón 2024. Desfile de Gaiteros y Comparsa de Gigantes y Cabezudos, e IlunberrikoTxaranga
2024ko San Ramon-etako jaiiei hasiera ofiziala emango dien SUZIRIAREN JAURTIKETA, udaletxeko balkoitik. Ilunberriko Txaranga, Gaitero eta Erraldoi nahiz buruhandien konparttsaren desfilea

PARTIDO DE PELOTA en el Frontón Ilunberri. (Consultar carteles del evento)

PILOTA PARTIDA Ilunberri Frontoian. (Ikus kartelak)



18:30 HINCHABLES en la Plaza de Santa María

20:30 PUZGARRIAK Santa Maria Plazan

20:30 VERBENA TXIKI en la Plaza Mayor, con la Orquesta GAMMA LIVE

TXIKIENTZAKO BERBENA Plaza Nagusian GAMMA LIVE orkestraren eskutik

20:30 TXARANGA por las calles de la Villa

TXARANGA herriko kaleetan zehar

22:00 TORICO DE FUEGO y BAILE DE LA ERA, con los Gaiteros de Lumbier

ZEZEN SUZKOA eta LARRAIN DANTZA, Ilunberriko Gaiteroen eskutik

23:00 DJ JUVENIL en la Plaza Mayor
00:00 Gazteentzat DJ-a Plaza Nagusian

00:30 VERBENA con la Orquesta GAMMA LIVE

03:30 BERBENA GAMMA LIVE orkestraren eskutik

03:30 DJ en la Plaza Mayor

05:00 DJ-a Plaza Nagusian



08:00 DIANAS por las calles de Lumbier con IlunberrikoTxaranga

DIANAK herriko kaleetan zehar Ilunberriko Txarangaren eskutik

09:00 RECORRIDO DE LOS GAITEROS de Lumbier por las calles de la localidad

ILUNBERRIKO GAITEROEN IBILBIDEA herriko kaleetan zehar

11:30 Desfile de la COMPARSA DE GIGANTES y CABEZUDOS, acompañados de los Gaiteros de Lumbier

ERRALDOI eta BURUHANDIEN konpartsaren kalejira ilunberriko gaiteroek lagunduta

12:15 RECEPCIÓN DE AUTORIDADES en la Sala de la Villa

AGINTARIEI HARRERA Herri Aretoan

12:30

CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA en honor a nuestro Patrón, San Ramón, con asistencia de la Corporación Municipal, acompañados por la Comparsa de gigantes y cabezudos, Gaiteros y la Txaranga de Lumbier

San Ramon gure patroiairen ohoretan EUKARISTIA-OSPAKIZUNA, andela Udal Korporaziroarekin, Ilunberriko Txaranga, Gaitero eta Erraldoi eta Buruhandien konpartsak lagunduta



18:30 HINCHABLES en la Plaza de Santa María

20:30 PUZGARRIAK Santa Maria Plazan

18:30 ENCIERRO con reses bravas de la Ganadería Domínguez, por la calle Mayor

20:00

Domínguez ganadutegiko zezenen ENTZIERROA kale nagusian zehar

20:30 VERBENA TXIKI en la Plaza Mayor, con la Orquesta PLATINUM

TXIKIENTZAKO BERBENA Plaza Nagusian PLATINUM orkestraren eskutik

14:00 TXARANGA por las calles de la Villa

TXARANGA herriko kaleetan zehar

20:30 TXARANGA por las calles de la Villa

TXARANGA herriko kaleetan zehar

22:00 TORICO DE FUEGO y BAILE DE LA ERA, con los Gaiteros de Lumbier

ZEZEN SUZKOA eta LARRAIN DANTZA, Ilunberriko Gaiteroen eskutik

23:00 DJ JUVENIL en la Plaza Mayor

00:00 Gazteentzat DJ-a Plaza Nagusian

00:30 VERBENA con la Orquesta PLATINUM

03:30 BERBENA PLATINUM orkestraren eskutik

03:30 DJ en la Plaza Mayor

06:00 DJ-a Plaza Nagusian



08:00 DIANAS por las calles de Lumbier con IlunberrikoTxaranga

DIANAK herriko kaleetan zehar
Ilunberriko Txarangaren eskutik

09:00 RECORRIDO DE LOS GAITEROS de Lumbier por las calles de la localidad

ILUNBERRIKO GAITEROEN
IBILBIDEA herriko kaleetan zehar

10:00 Concurso de TIRO AL PLATO, en Saso Miranda

BUZTINEZKO USO TIRO
lehiaketa, Saso Mirandan

11:30 Desfile de la COMPARSA DE GIGANTES Y CABEZUDOS, acompañados de los Gaiteros de Lumbier

ERRALDOI eta BURUHANDIEN
konpartsaren kalejira ilunberriko
gaiteroek lagunduta

12:30

DISPARO DEL COHETE a cargo de la Alcaldesa / Alcalde Txiki. A continuación, la corporación txiki acudirá en desfile hasta la plaza de los Fueros, acompañados de la Comparsa de Gigantes y Cabezudos, Gaiteros de Lumbier y el grupo de Danzas Aizpe. A continuación, Danzas a cargo del grupo Aizpe en la Plaza de los Fueros.

SUZIRIA JAURTITZEA alkatesa txikiaren eskutik. Ondoren, korporazio txikia Foruen plazaraino joan da, Erraldoi eta Buruhandiek, Ilunberriko gaitariek eta Aizpe Dantza Taldeak lagunduta. Jarraian, euskal dantzen emanaldia Foruen plazan, Aizpe Dantza Taldearen eskutik.

12:30 PARQUE INFANTIL en el patio del C.P. San Juan

14:30

HAUR PARKEA San Juan
eskola publikoko patioan

13:00 DEGUSTACIÓN DE VINOS Y QUESOS, en la calle Mayor
GAZTA ETA ARDO DAZTAKETA
kale Nagusian

14:00 TXARANGA por las calles de la Villa

TXARANGA herriko kaleetan
zehar



17:00 PARQUE INFANTIL en el patio
del C.P. San Juan

19:00

HAUR PARKEA San Juan
eskola publikoko patioan

18:30 ENCIERRO con reses bravas de
la Ganadería Domínguez, por la
calle Mayor

20:00

Dominguez ganadutegiko
zezenen ENTZIERROA kale
nagusian zehar

20:30 VERBENA TXIKI en la Plaza
Mayor, con el grupo LA FANIA
TXIKIENTZAKO BERBENA Plaza
Nagusian LA FANIA taldearekin

20:30 TXARANGA por las calles de la
Villa
TXARANGA herriko kaleetan
zehar

22:00 DOS TORICOS DE FUEGO y BAILE
DE LA ERA, con los Gaiteros de
Lumbier

BI ZEZEN SUZKOA eta LARRAIN
DANTZA, Ilunberriko Gaiteroen
eskutik

23:00 DJ JUVENIL en la Plaza Mayor
00:00 Gazteentzat DJ-a Plaza Nagusian

00:30 VERBENA con el grupo LA
FANIA

03:30

BERBENA LA FANIA
taldearekin



09:00 RECORRIDO DE LOS GAITEROS de Lumbier por las calles de la localidad
ILUNBERRIKO GAITEROEN IBILBIDEA herriko kaleetan zehar

11:30 Desfile de la COMPARSA DE GIGANTES y CABEZUDOS, acompañados de los Gaiteros de Lumbier
ERRALDOI eta BURUHANDIEN konpartsaren kalejira ilunberriko gaiteroek lagunduta

12:30 ALMUERZO POPULAR de migas, en las Arcadas del Ayuntamiento
Migak, HAMAIKETAKO HERRIKOIA, udaletxeko arkupeetan

13:00 TXARANGA JAIK por las calles de la Villa
TXARANGA JAIK herriko kaleetan zehar

14:30 COMIDA DE LA JUVENTUD en el patio del C.P. San Juan amenizada por la Txaranga
GAZTEEN BAZKARIA San Juan eskola publikoko patioan, txarangak lagunduta

17:00 RONDA DE LA JUVENTUD por las calles del pueblo
GAZTEEN ERRONDA herriko kaleetan zehar

18:30 HINCHABLES en la Plaza de Santa María
20:30 PUZGARRIAK Santa Maria Plazan

18:30 ENCIERRO con reses bravas de la Ganadería Domínguez, por la calle Mayor
20:00 Dominguez ganadutegiko zezenen ENTZIERROA kale nagusian zehar



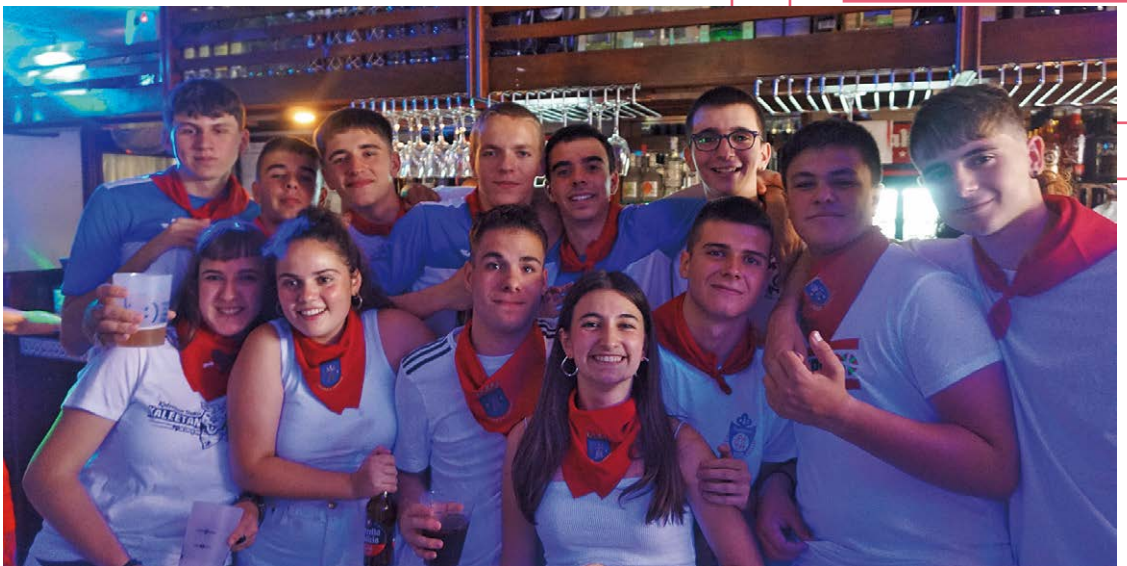
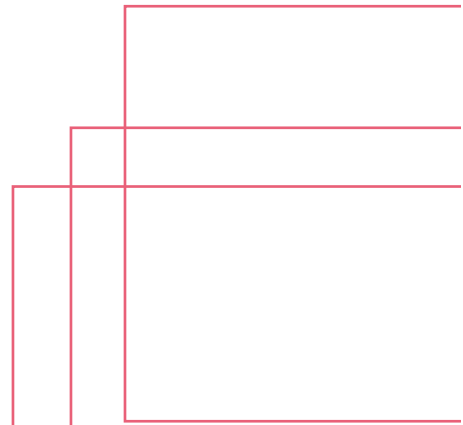
20:30 TXARANGA JAIAK por las
calles de la Villa
TXARANGA JAIAK herriko
kaleetan zehar

22:00 DOS TORICOS DE FUEGO y BAILE
DE LA ERA, con los Gaiteros de
Lumbier
BI ZEZEN SUZKOA eta LARRAIN
DANTZA, Ilunberriko Gaiteroen
eskutik

23:00 DJ JUVENIL en la Plaza Mayor
Gazteentzat DJ-a Plaza Nagusian

00:30 CONCIERTO con el grupo
COKTAIL TRIBUTOV
03:30 COKTAIL TRIBUTOV taldearen
KONTZERTUA

03:30 DJ LOCALES en la Plaza Mayor
05:00 Herriko DJ'ak Plaza Nagusian



- 08:00** DIANAS por las calles de Lumbier con IlunberrikoTxaranga
DIANAK herriko kaleetan zehar Ilunberriko Txarangaren eskutik
- 09:00** RECORRIDO DE LOS GAITEROS de Lumbier por las calles de la localidad
ILUNBERRIKO GAITEROEN IBILBIDEA herriko kaleetan zehar
- 11:30** Desfile de la COMPARSA DE GIGANTES y CABEZUDOS, acompañados de los Gaiteros de Lumbier
ERRALDOI eta BURUHANDIEN konpartsaren kalejira ilunberriko gaiteroek lagunduta
- 12:30** MISA DE NUESTROS MAYORES en honor a San Ramón
GURE NAGUSIEN Meza San Ramon-en omenez
- 13:30** RONDA JOTERA a cargo del grupo ALEGRÍA RIBERA, por los bares del pueblo
JOTA-ERRONDA herriko tabernetatik ALEGRÍA RIBERA taldearen eskutik
- 14:00** TXARANGA por las calles de la Villa
TXARANGA herriko kaleetan zehar
- 15:00** COMIDA DE NUESTROS MAYORES. *(Lugar por determinar)*
GURE NAGUSIEN BAZKARIA. *(Tokia zehazteke)*
- 17:00** BUEYADA INFANTIL a cargo de HÍPICA ZAHORÍ en la Plaza de los Fueros
18:00 TXIKIENTZAKO IDIAK Foruen Plazan HIPICA ZAHORI eskutik
- 17:15** ACTUACIÓN MUSICAL en la Residencia San Isidro
MUSIKA EMANALDIA San Isidro egoitzan
- 18:30** HINCHABLES en la Plaza de Santa María
20:30 PUZGARRIAK Santa Maria Plazan
- 18:30** ENCIERRO con reses bravas de la Ganadería Domínguez, por la calle Mayor
20:00 Dominguez ganadutegiko zezenen ENTZIERROA kale nagusian zehar

20:30 VERBENA TXIKI en la Plaza Mayor, con la Orquesta MAGIA NEGRA

Txikientzako berbena Plaza Nagusian MAGIA NEGRA orkestraren eskutik

20:30 TXARANGA JAIK por las calles de la Villa
TXARANGA JAIK herriko kaleetan zehar

22:00 TORICO DE FUEGO y BAILE DE LA ERA, con los Gaiteros de Lumbier
ZEZEN SUZKOA eta LARRAIN DANTZA, Ilunberriko Gaiteroen eskutik

23:00 DJ JUVENIL en la Plaza Mayor
00:00 Gazteentzat DJ-a Plaza Nagusian

00:30 VERBENA con la orquesta MAGIA NEGRA
03:30 BERBENA MAGIA NEGRA orkestraren eskutik



08:00 DIANAS por las calles de Lumbier con IlunberrikoTxaranga

DIANAK herriko kaleetan zehar
Ilunberriko Txarangaren eskutik

09:00 RECORRIDO DE LOS GAITEROS de Lumbier por las calles de la localidad

ILUNBERRIKO GAITEROEN
IBILBIDEA herriko kaleetan zehar

10:00 COMIENZO de la preparación de la Comida Popular

Herri Bazkariaren
prestaketaren HASIERA

11:30 Desfile de la COMPARSA DE GIGANTES Y CABEZUDOS, acompañados de los Gaiteros de Lumbier

ERRALDOI eta BURUHANDIEN
konpartsaren kalejira
ilunberriko gaiteroek lagunduta

14:00 TXARANGA por las calles de la Villa

TXARANGA herriko kaleetan
zehar

14:30 DESPEDIDA DE LA COMPARSA de Gigantes y Cabezudos, en Las Arcadas

Erraldoi eta Buruhandien
COMPARSARI AGURRA
Udaletxeko arkupeetan

15:00 COMIDA POPULAR, en la Plaza Mayor

HERRIKOI BAZKARIA, Plaza
Nagusian



18:30 HINCHABLES en la Plaza de Santa María

20:30 PUZGARRIAK Santa Maria Plazan

18:30 ENCIERRO con reses bravas de la Ganadería Domínguez, por la calle Mayor

20:00 Domínguez ganadutegiko zezenen ENTZIERROA kale nagusian zehar

20:30 TXARANGA por las calles de la Villa

TXARANGA herriko kaleetan zehar

22:00 TORICO DE FUEGO y BAILE DE LA ERA, con los Gaiteros de Lumbier

ZEZEN SUZKOA eta LARRAIN DANTZa, Ilunberriko Gaiteroen eskutik

00:00 "POBRE DE MÍ", desde el Balcón de la Casa Consistorial

"GAIXOA NI", Udaletxeko balkoitik



UNA FUGA DE PRESOS DE LA CÁRCEL DE LUMBIER

PRESOEN IHESALDIA ILUNBERRIKO KARTZELATIK

En los días más calurosos de 1585, concretamente el 25 de Julio, cinco presos ocupaban la cárcel de Lumbier.

Lope Erdozáin estaba preso por haber ido a segar a un campo de Beroiz (Izagaondo), desobedeciendo así la orden del alcalde de no acudir a otros pueblos a hacer siegas sin acabar antes las de Lumbier. **Pedro Brigant**, criado del anterior, por el mismo motivo. **Paulo Garralda** por talar árboles y hacer leña en montes de Lumbier donde estaba prohibido hacerlo. **Gaspar Uscarrés** por deudas con otro vecino llamado Juan de Lesaca. Finalmente, **Fermin Martín** estaba encerrado por cobro de intereses no debidos a los capellanes de la Trinidad.

Antes de continuar este relato, debemos señalar que cuando ocurrieron estos hechos todavía faltaban unos 30 años para la construcción del actual Ayuntamiento, y que la cárcel debía estar situada en los bajos de alguna casa particular situada en la zona central de la calle Mayor.

Pues bien, a la mañana siguiente, el alcalde, junto con el teniente de alcalde Juanes Aldave, acudió a la cárcel para comprobar que todo estaba en orden. La sorpresa fue mayúscula al comprobar que de los cinco presos sólo quedaban tres: Lope Erdozáin y Paulo Garralda se habían fugado.

La noticia de la fuga corrió como la pólvora entre los vecinos. A partir de ese momento se inicia una investigación de lo ocurrido, y son llamados a declarar ante el alcalde los tres presos que permanecían en la cárcel así como el citado Juanes Aldave.

Las versiones de los tres presos no son iguales. Todos coinciden en que la noche anterior oyeron decir a Lope Erdozáin: *“juro que esta noche no la voy a pasar encerrado en la cárcel”*. Y que sobre las once de la noche, ayudados por una palanca que había en la propia cárcel, rompieron la parte inferior de la puerta y salieron por ella.

Pero a partir de ahí cada uno intenta exculparse e involucrar a los demás.

Gaspar Uscarrés dice que advirtió a los fugados de que lo que estaban haciendo no estaba bien, pero como no le hicieron caso se subió a un sobre piso que tenía la cárcel para dormir y así no ver lo que estaban haciendo.

Martín Fermín aporta una versión muy sospechosa, ya que él fue encerrado con grilletes, y al día siguiente apareció sin ellos puestos, indicando que fue Gaspar Uscarrés el que se los quitó. Afirma también que cuando los fugados empezaron a romper la puerta comenzó a gritar, pero nadie le escuchó.

Pedro Brigant acusa directamente a los otros dos presos que quedaban en la cárcel de preparar la fuga junto con los fugados, indicando además que intentaron convencerle de que se fuera con ellos, a lo que se negó. No sólo eso, sino que quiso dar voces de alarma ante lo que estaban haciendo, pero el resto de los presos le amenazaron.

Finalmente Juanes Aldave, el teniente de alcalde, dice que si los tres presos hubiesen gritado verdaderamente cuando Lope y Paulo estaban intentado huir, los propios vecinos del pueblo lo habrían impedido, ya que la cárcel estaba en un sitio céntrico, y al ser mes de Julio, todavía había vecinos en la calle a esas horas.

Una vez tomada declaración a todos ellos, el alcalde ordenó al teniente de alcalde que trasladara a los presos a las cárceles reales de Pamplona, acompañados de guardias. Tres días duró el traslado de la cárcel de Lumbier a las de la capital, por los que los guardias y el propio teniente de alcalde percibieron 30 reales en compensación por los gastos.

Finalmente la Corte tomó una decisión respecto a los tres presos: los consideró cómplices de los fugados, y cada uno fue condenado a 3 meses de destierro de la villa de Lumbier y sus términos,

advirtiéndoles de que si no empezaban a cumplir la sentencia en el plazo de 60 días tras su liberación, la pena de destierro pasaría a ser de 6 meses.

Viendo la actitud y testimonio de los condenados, no es descabellado pensar que todos tenían intención de fugarse pero que, llegado el momento, los tres presos que permanecieron en la cárcel se asustaron y decidieron permanecer encerrados. Al fin y al cabo, el delito de escaparse de la cárcel era mucho más grave que el delito por el que estaban presos.

De los fugados, nunca más se supo.

Beste behin ere, Peio Monteanori istorio hau idatzi ahal izateko emandako laguntza eskertu nahi diot.

Xabier Rebolé.



XXVII MUESTRA DE VINOS Y QUESOS DE NAVARRA

Domingo, 1 de septiembre. 13:00 h. C/ Mayor

BODEGAS:

- EVENA
- BODEGA COOPERATIVA DE SAN MARTIN DE UNX
- VINICOLA NAVARRA
- BODEGAS CASTILLO MONJARDIN
- COOPERATIVA SADA
- COOPERATIVA LIEDENA
- BODEGAS AZPEA
- BODEGAS ARISTU
- BODEGAS INURRIETA

QUESERÍAS:

- POXTIÑENEA ARDI GAZTA
Arbizu (Navarra)
- QUESOS UZTARROTZE. EKIA
Uztárroz (Navarra)





RECORRIDOS DE LA COMPARSA

Salidas fiestas: TODOS LOS DÍAS DE 11:30 A 14:00

- Ⓢ **DÍA 30:** Vuelta de la procesión, plaza Fueros y C/ Mayor.
- Ⓢ **DÍA 31:** San Felizes, Horno y C/ Mayor. Acompañamiento a la comitiva, Cantón del Boticario, Plaza Fueros y C/ Mayor.
- Ⓢ **DÍA 1:** San Felizes, Horno, Cuesta de Letrau, Colegio, Pastores, Plaza Santa María y C/ Mayor.
- Ⓢ **DÍA 2:** C/ Mayor, Cierzo, Abadía, Plaza Las Eras, Plaza del Abrigo y C/ Mayor.
- Ⓢ **DÍA 3:** C/ Mayor, Residencia San Isidro, C/ Mayor y Plaza Fueros.
- Ⓢ **DÍA 4:** C/ Mayor, Plaza de la Alfarería, Horno, San Felizes, C/ Mayor y despedida en las Arcadas.

NOTA: el recorrido puede sufrir modificaciones.



BANDO ENCIERROS

QUE LA PARTICIPACIÓN EN LOS ENCIERROS ES LIBRE Y VOLUNTARIA, Y SUPONE INDUDABLEMENTE UN RIESGO PARA LOS PARTICIPANTES QUE, VOLUNTARIAMENTE, SE IMPONEN Y ACEPTAN, POR LO QUE EL MUNICIPIO NO SE RESPONSABILIZA DE LAS CONSECUENCIAS QUE PUDIERAN DERIVAR DE ACCIDENTES SUFRIDOS POR LOS PARTICIPANTES EN TAL FESTEJO.

- ▶ Se advierte de forma tajante, que en el desarrollo de los encierros se prohíbe sujetar a las reses, maltratarlas con palos, maderas o cualquier otro material contundente o de cualquier modo mermar las facultades de los animales y hacer uso de sus defensas naturales.
- ▶ Se prohíbe la colocación de objetos y obstáculos inanimados a la carrera de las reses, el ataque a las mismas, sin perjuicio de aplicar por parte del Ayuntamiento o Autoridad competente las sanciones y responsabilidad a que hubiera lugar a los autores.
- ▶ Se prohíbe permanecer en el trayecto del encierro en estado de embriaguez, bajo efecto de drogas, o cualquier forma impropia.
- ▶ Se haya igualmente prohibido por ley, la participación de menores de 16 años en estos espectáculos y se invita a los padres o tutores, a manifestar su deseo de su no participación, por el peligro que para ellos reporta.
- ▶ Todas las personas propietarias o usuarias de inmuebles que tienen fachadas a los actos masivos (encierros, procesiones, chupinazo, toro de fuego, etc.), son responsables de su seguridad.
- ▶ Bajeras y locales comerciales situados en las calles del recorrido del encierro deberán contar con la debida protección, para la cual adoptarán las medidas de seguridad adecuadas durante el transcurso del mencionado acto, con apercibimiento de que, de no hacerlo así, no podrán reclamar los daños que se pudieran causar en su propiedad y responderán de los que pudieran generarse a terceros.
- ▶ Tener abiertas las puertas y portales de los edificios situados en el trayecto del encierro, será de total responsabilidad de los propietarios y usuarios de los mismos..

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lumbier, a 15 de julio de 2024

La Alcaldesa